



Resocialización de menores

El Ayuntamiento y la Asociación Gitana firman un acuerdo

El Ayuntamiento de Valencia, a propuesta de la Delegación de Progreso Humano, firmará un convenio de colaboración con la Asociación Gitana de Valencia para la ejecución del Programa de Medidas Judiciales de Menores, cuyo objetivo es procurar la resocialización de aquellos menores sujetos a medidas judiciales de régimen abierto impuestas por los Juzgados de Menores. Según manifestó la delegada de Progreso Humano, **Marta Torrado**, "para la firma de este convenio, el Ayuntamiento ha valorado muy positivamente la idoneidad de las actividades que realiza la Asociación Gitana de Valencia", pues además de sostener un centro de día, desarrolla actividades de carácter educativo y formativo-laboral encaminadas al desarrollo del pueblo gitano.